

En el E. — Juárez, cab. Huamantla.
 „ „ centro y S. — Barron-Escandón, cab. Apizaco.
 Hidalgo, cab. Tlaxcala.
 Zaragoza, cab. Zacatelco.

La pequeña ciudad de TLAXCALA, (7,000 hab.), es la capital del Estado, pero como es de suponer, tiene muy corta importancia.—Las cabeceras de los distritos son, después, los poblados más notables.

ESTADOS DEL TERCER GRUPO.

QUERÉTARO.

Estado de la región central del país, oblicuamente colocado entre los de San Luis Potosí, Guanajuato, Michoacán, México é Hidalgo. Su superficie llega escasamente á unos 10,000 km. c. y cuenta con población actual de 227,000 hab., [23 por km. c.], siendo, por lo mismo, notable por su población relativa.

El eje que separa á través de la Mesa Central las aguas que se vierten al Golfo de las que van á tributarse al Pacífico, atraviesa bajo diversos nombres (sierras de *Santa Rosa*, *Galindo*, *Cimatario*, *Pinal de Zamorano*, etc.), en la parte S. y S. O., los distritos de Amealco y de Querétaro, compuestos por valles que, con el de San Juan del Río, constituyen la parte más elevada del Estado, para formar luego, sobre los linderos con los vecinos Estados de Guanajuato y San Luis Potosí, las ásperas y quebradas fragosidades de la *Sierra Gorda*, que con sus numerosos desprendimientos [sierras de *Jalpan*, *el Frontón*, *Escanela*, *Tenché* y otras] cubre casi todo el resto de su superficie, convirtiendo los distritos septentrionales (sobre todo, Jalpan,) en una región de bruscas planicies, cañadas y abruptas barrancas, de hermoso aspecto, en lo general.—Las aguas, naturalmente, quedan divididas, de acuerdo con esta configuración, según las dos grandes vertientes indicadas: las del S. O. (ríos de *Querétaro* y *Huimilpan*,) pasan á Guanajuato donde van á formar el río de *Apaseo*, afluente del de *la Laja*, tributándose, por fin, al de *Lerma*; las del resto del Estado, que forman numerosas corrientes

(río de *San Juan*, que recoge á los *de la H.*, y *Galindo*, el *Estorax*, con el de *Tolimán*, el de *Jalpan*, etc.), corresponden, al verse en su mayor parte en el curso del *Mocetzuma*, que forma lindero con el Estado de Hidalgo, á la cuenca del *Pánuco* y, por lo mismo, á la vertiente del Golfo.

El clima de los altos valles australes, [el de Querétaro, 1,950 m. altitud], ofrece las condiciones comunes en la Mesa Central, suave y benigno aunque algo seco, pero en las demás regiones del Estado el grado de humedad y la temperatura son muy diversos; frío es el clima en las Sierras, tibio y cálido en los lugares bajos y húmedos, sobre todo del distrito de Jalpan.—**De aquí proviene la diversidad de productos vegetales que ofrece Querétaro;** las cosechas de *cereales* [*trigo*] tienen renombre y el Estado es gran productor de harinas, y los frutos semitropicales de las Sierras [*caña de azúcar*, *algún café*, *tabaco*, *yucas*, etc.] son los renglones más aprovechados.—El Estado, á más de cierta riqueza metálica que encierra y que en cierta época dió fama á algunos de sus minerales (*el Doctor*, *Amoles*, *Río Blanco*), es conocido por la variedad y bellezas de los ópalos y algunos jaspes y mármoles que explota.

Solo una fracción de la línea principal del *F. C. Central* cruza una parte del Estado, tocando á su Capital. Es lástima que otras regiones de él, siendo tan céntrico como és, no cuenten con fáciles medios de transportes.

Se divide Querétaro en 6 Distritos, de este modo:

Al N.E. —Jalpan.
 „ centro. —Tolimán y Cadereita (Méndez).
 „ S.O. y S.—Querétaro, San Juan del Río y Amealco.

La ciudad de QUERÉTARO, (33,500 hab.), de bastante reputación como centro industrial [fábricas de *Hércules*, la *Purísima* y otras, en sus alrededores], es la capital del Estado. Queda ligada al recuerdo histórico del desastroso fin del Imperio de Maximiliano.—*San Juan del Río*, [9,000 h.], risueña población, también con cierto interés fabril, es la segunda ciudad del Estado.—Las demás cabeceras son poco importantes.

MÉXICO.

Estado interior, hoy relativamente pequeño en virtud de los varios desmembramientos que ha sufrido, que, sin embargo, no han anulado su importancia, acrecida por su proximidad al Distrito Federal al que casi circunda.—Colinda con Michoacán, Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Morelos y Guerrero y con el ya citado Distrito Federal, y mide 23,900 km. c., con población de 838,700 hab., (35 á 36 h. por km. c.), que algunas opiniones suponen ser mayor.

Situada la mayor parte de este Estado sobre los grandes valles (de México y Toluca) más elevados de la República, [separados por las sierras de *las Cruces*, *Monte Alto*, *Monte Bajo*, etc., que después continúan por las de *Xocotillán*, *Acambay* y *Jilotepec*,) y el resto de él en el descenso austral de la Cordillera del *Nevado ó Xinantecatl*, ofrece su conjunto una notable variedad en su configuración y topografía, á veces presentando suaves planicies y en otras serranías de poderoso vigor y ruda escabrosidad, todo realzado por el absoluto exceso hipsométrico, que hace predominar estas comarcas sobre la altura media de cualquiera otra entidad de la República.—Tres grandes regiones oro-hidrográficas pueden, pues, distinguirse en el conjunto del Estado; dos de ellas, los distritos en el Valle de Toluca [*Lerma*, *Tenango*, *Toluca*, *Ixtlahuaca*, parte de *Jilotepec*,] y los situados en las pendientes australes del sistema del Nevado (*Valle de Bravos*, *Tejupilco*, *Tenancingo* y *Sultepec*) pertenecen á la vertiente general del Pacífico, si bien formando parte de dos diversas cuencas hidrográficas, mientras que la tercera, formada por los distritos situados en el Valle de México y partes colindantes con sus confines boreales (*Chalco*, *Texcoco*, *Tlalnepanitla*, *Cuautitlán*, *Zumpango* y *Otumba*), mandan, por el contrario, sus aguas al Golfo, sea naturalmente ó como resultado de las obras realizadas para su desagüe artificial.

En efecto, los distritos del Valle de Toluca pertenecen á la cuenca del río *Lerma*, que en él toma su alto origen (*Laguna de Lerma*), y el cual, sin recibir en el resto del Estado ningún

afluente importante, vá á seguir su curso á los vecinós. En los distritos australes las aguas van á tributarse al *Balsas*, pero separadas por las sierras de *Temascaltepec*, *Sultepec* y *Zacualpan*, se distribuyen hacia el S. O. sobre el *Cutzamala* y el S. E. sobre el *Amacusac* cuyos diversos afluentes recorren, en el distrito de Tenancingo, las asperezas de las sierras del *Hospital* y *San Gaspar*, derivaciones del macizo del *Nevado*.

Las aguas de los distritos del Valle de México, cuyos términos, por ser el valle un perímetro cerrado, han sido los lagos de *Chalco*, que hoy, canalizado, casi ha desaparecido, y de *Xochimilco*, [perteneciente al Distrito Federal,] en su parte austral, los de *Zumpango*, *Xaltocan* y *San Cristóbal*, casi desecados, en la boreal y, más que ninguno, el de *Texcoco* hacia la parte media, solo tenían salida, en porción muy limitada, (las referidas al de Zumpango,) por el Canal que cruza el *tajo de Nochistongo*, construido en la época vireinal, tributándose al río de *Cuautitlán*, origen del Pánuco, pero hoy, en su conjunto la tienen ya asegurada para verterse en el mismo río, **por las atrevidas y valiosas obras del Desagüe**, que, de hecho concluidas, serán en breve inauguradas.—Estas obras, de sería dificultad técnica en su concepción y de enorme trabajo en su ejecución, consisten esencialmente en un *Gran Canal* receptor, de 48 km. de largo, referido al plano más bajo de los depósitos del Valle (*lago de Texcoco*), continuado por el enorme túnel de *Tequisquiatic*, construido con toda solidez y cuidado, que perfora la montaña en una extensión de más de 10 km. **Por medio de esta útil obra, puede decirse que el origen del Pánuco hoy se encuentra en las vertientes del Popocatepetl y el Ajusco, que alimentan los lagos australes del Valle.**

El clima del Estado es, por consiguiente, bastante variado; por lo común templado y benigno, pero en muchos lugares del valle de Toluca es muy frío, y en la región del S. O. llega á ser muy cálido.—La agricultura es la base de su riqueza y magníficas las cosechas de *granos* y *cereales*. El maguey fino y su producto el *pulque*, forman la más rica especialidad de los

Distritos del N. E. y en los australes se produce *café*, *caña de azúcar* y otros *frutos* del clima caliente.—La explotación minera (*Sultepec, Zacualpan, Temascaltepec, El Oro, Tejupilco*,) aprovecha metales preciosos y algún hierro y plomo.

Los diversos ferrocarriles: *Nacional, Central, Mexicano, de Hidalgo, Interoceánico*, etc., que parten de la Ciudad de México, atraviesan varios distritos del Estado para seguir á sus diversos términos, así es, que la comunicación está bastante facilitada, menos en los del S. O., desprovistos aún de ese medio de transporte.

Divídese, como se ha visto, en los Distritos que ya quedan localizados y que juzgamos inútil repetir.

La ciudad de TOLUCA, (23,000 hab.), capital del Estado, de agradable aspecto y bastante interés comercial, es el centro de población más importante.—*Texcoco, Chalco, Tenancingo, Valle de Bravos*, aunque menores, ofrecen algún interés industrial en sí ó en los Distritos á que corresponden.

PUEBLA.

Estado muy importante y bien situado, es uno de los más ricos de la República. Colinda con los de Hidalgo, Veracruz, Oaxaca, Morelos, Guerrero y Tlaxcala, al que casi envuelve y que forma una fuerte penetración dentro de su perímetro. Mide 31,600 km. c. de superficie y cuenta 850,000 hab., pero es casi seguro que la cifra que se haya obtenido en el último censo debe ser mucho mayor.

Variado y pintoresco es el aspecto de los distritos del N. del Estado, llamados de *la Sierra*, por asentarse sobre las pendientes de la Sierra Madre Oriental, cuya áspera y contrastada configuración [sierras de *Huauchinango, Tetela, Zacapoaxtla, Teziutlán*, etc.], determina el principio del descenso hacia la costa. Las grandes cortaduras y barrancas que allí existen ofrecen á veces admirables contrastes climatéricos, encontrándose en algunas (barrancas de *Zacatlán*, por ejemplo,) al lado de los productos de las tierras frías, los más caracterizados de las calientes. Las aguas de esta bella región forman frecuentes y

asombrosos saltos (los más famosos son los sucesivos del río *Necaxa*, á corta distancia de Huauchinango,) á causa de las bruscas quebradas del suelo, y por lo general pasan [ríos *Pantepec, San Marcos, Zempoala, Axaxatl*, afluente del *Necaxa, Bobos*, etc.], al vecino Estado de Veracruz, en donde ván, como componentes principales, á formar parte de los de *Tuxpan, Caxones, Tecolutla, Nautila* y otros menores, tributarios del Golfo. También la región S. E. del Estado [distrito de *Tehuacán*], separada de las planicies interiores por las sierras de *Monumento, Ocotepec*, etc., forma parte de esta vertiente; el río de *Tehuacán* pronto pasa al Estado de Oaxaca, para unirse al río de *Quiotepec* y formar parte de la cuenca del futuro *Papaloapan*.

En la parte media del Estado se nota luego una región de altas y secas llanuras [*los Llanos*,] que desde el pié del Cofre de Perote y Pico de Orizaba se extienden hasta las faldas de la Malinche y el vecino valle de Huamantla, en Tlaxcala. En estos planos, áridos y desnudos, no existe casi irrigación fluvial y las aguas, que en su época precipitan las lluvias, son colectadas por pequeñas lagunas [*Alchichica, Quecholac*, etc.], de carácter inestable.

La región restante compone el magnífico *Valle de Puebla*, abierto hacia el S. E., correspondiente á la cuenca del río *Atoyac*, cuyos orígenes se han visto en Tlaxcala. Limitado por sierras, algunas de ellas muy poderosas, en que descuellan soberbias cimas de las más altas del país (*Malinche, Ixtaccihuatl, Popocatepetl*,) y sembrado por serranías inferiores (cerros del *Pinacal, Mixteca Baja*, etc.), da paso por su descenso, en las quebradas cañadas de Chiauhtla, al caudaloso río que ha recibido al *Coetzala*, engrosado por el *Atila*, al *Mixteco*, con su afluente el *de Acatlán*, al *Tlapaneco*, etc., para seguir al Estado de Guerrero á convertirse en el magnífico de las *Balsas*.

Los saltos del *Necaxa*, constituyen sin duda una bellísima maravilla natural, formando, acaso, no sólo las cascadas más altas de la República sino de toda la América del Norte. La masa de aguas que en el primer salto se precipita íntegra, desde

una altura de 151 m., después de recorrer un corto plano inclinado vuelve á precipitarse en un verdadero abismo, á 198 m. de caída, dividiéndose en tres raudales, que, al caer con una fuerza inaudita, vuelven á confundirse en un sólo volumen, formando el todo un conjunto de extremada belleza.—También se cita como un ejemplar admirable del vigor de la vegetación en el Estado, el llamado *ahuehuete de Atlixco*, corpulento árbol que sobrevive á pesar de los incendios que ha sufrido, ahuecando su tronco.

Variados son los recursos naturales del Estado, como diversas sus condiciones climatológicas. En la Sierra, en la Mixteca y distritos del S. E., siendo cálido y húmedo, los frutos correspondientes [*café, tabaco, caña de azúcar, etc.*], forman los cultivos especiales; en las grandes planicies internas el de los *cereales*, por lo común de excelente calidad, es lo más atendido.—No es en Puebla muy extendida la explotación minera, aunque en *Tetela del Oro* y otros puntos queda demostrada la existencia de ricos filones y yacimientos metalíferos. El *ónix*, llamado *pie-dra de Tecali*, que ha alcanzado justo renombre y algunos bellos *mármoles*, son mejor aprovechados.

El Estado de Puebla que **merece el puesto de ser el más fabril de la República, y tiene, por lo mismo, notable importancia comercial**, está bien cruzado por varias vías férreas (ramal del *Mexicano*, que parte de Apizaco, y parte de su línea principal, *Interoceánico, Mexicano del Sur*, etc.), que coadyuvan á su actividad.

Se divide el Estado en los siguientes 21 Distritos:

- | | |
|-------------------|---|
| Al N. | —Huauchinango, Zacatlán, Alariste, Tetela, Zacapoaxtla, Tlatlauqui, Teziutlán y los Libres. |
| Al centro y S. E. | —Chalchicomula, Tepeaca, Puebla, Tecali, Tepeji, Tecamachalco y Tehuacán. |
| Al O. y S. O. | —Huejotzingo, Cholula, Atlixco, Matamoros (Izúcar), Acatlán y Chiautla. |

La capital del Estado es la notable ciudad de PUEBLA, (91,800 hab.), importantísimo centro de población en el país, por su cultura, buenos edificios, riqueza y carácter industrial, el pri-

mero en la República en este respecto, por las numerosas manufacturas que posee.—*Tehuacán, Atlixco, Teziutlán*, son lugares de algún interés.

OAXACA.

Estado que encierra el núcleo orográfico principal de la República y al que corresponde en buena parte la posesión del istmo de Tehuantepec; es limítrofe con los de Chiapas, Veracruz, Puebla y Guerrero y litoral sobre el Grande Océano.—Mide 91,700 km. c., y cuenta actualmente 882,500 hab. (9 á 10 por km. c.).

El litoral oaxaqueño es extenso y presenta algunos buenos parajes para el establecimiento de puertos, poseyendo el Estado, por hoy, dos de altura: *Puerto Angel* y *Salina Cruz*. Otros diversos puntos, [boca de *Chacahua, Puerto Escondido, Huatulco*, boca de *Copalita, la Ventosa*], tendrán con el tiempo mayor interés y en las costas australes del istmo las *Lagunas Superior é Inferior*, serán también lugares de notable lucro.—*Salina Cruz*, sobre todo, **cuando el tráfico por el ferrocarril del istmo obtenga el desarrollo que es de predecirse**, llegará á ser un importante puerto de depósito.

En su configuración interior, agreste y quebrada, el Estado de Oaxaca, es, acaso, entre todos los de la República el que presenta mayor majestad y extremados contrastes á la vez que dificultades naturales, por el predominio extraordinario que en ella alcanza la orografía. El centro del Estado constituye un verdadero hacinamiento de montañas, con elevadas cumbres, en lo general, barrancas y cañadas pintorescas á la vez que valles espléndidos en lo admirable de sus riquezas naturales, entre los cuales el de su capital ocupa un lugar preferente.

La región oriental, que corresponde á la parte austral del istmo de Tehuantepec, enmedio de sus enmarañadas sierras [*Banderilla, Guixila, Mazahua, Toronjas, etc.*] y tortuosas gargantas, presenta en la disposición de sus pendientes un conjunto sencillo, desprendiendo sus aguas en un sentido hacia el Golfo

[ríos del Corte, Chimalapa, Mecatengo, tributarios del Coatzacoalcos] y en otra, con curso más torrencial, (Ostuta, Chicopa, Tehuantepec) sobre el Pacífico.—Al llegar la Cordillera á la aglomeración montuosa del interior del Estado [sierras de los Mijes, Zempoaltepec, Villa Alta] y al desprenderse del nudo sus inmediatas derivaciones (sierras de Ixtlán y Mixteca Alta, hasta los de Tlaxiaco, Chicahuaxtla é Itundújia) determinase, por medio de sus abruptas asperezas, el verdadero centro de distribución de los planos en el Estado y sus aguas se reparten en diversos sentidos, llevados las unas hacia el Golfo (río de Quiotepec, que recibe á los de Ixtlán, de las Vueltas y Tonto, río de Villa Alta, Choapam, que va á formar el San Juan, pertenecientes, pasando á Veracruz á la cuenca de Papaloapan) y las otras bajando sobre el Pacífico, sea directamente, en las pendientes que hacia el S. concluyen sobre la costa (río Verde ó Atoyac, con su afluente el de Peñoles, Copalita, etc.) ó formando hacia el O. el caudal del río Mixteco, que luego se tributa en el sistema general del río de las Balsas. Los más de esos ríos, en virtud de la poca anchura que ya ofrece el territorio nacional en este Estado, no alcanzan un largo curso, pero, por regla general, son de notable caudal.

Como en todos los demás Estados de su mismo carácter físico, en el de Oaxaca el clima es variadísimo, [casi frío en varios puntos de la Mixteca, templado y semi-cálido en la mayor parte, y ardiente y mal sano en la costa.—Enorme es la variedad de los recursos vegetales con que cuenta [á más de la abundancia de cereales, cacao, vainilla, añil, caña de azúcar, algodón, cría de gusano de seda, grana, pita, etc.]; en nuestros días **destaca en el cultivo del café.**—La explotación de tan ricos frutos está aplazada, así como la de los grandes recursos minerales que encierra, por la falta de medios de transporte; sólo en los minerales de Ixtlán, Teojomulco y Peras se realiza alguna actividad.

Como una verdadera maravilla natural, debe citarse el gigantesco *ahuchucte* de Santa María del Tule, ejemplo admirable

de vigor vegetal. Se encuentra á unos 11 km. al E. de la ciudad de Oaxaca, mide 41 m. de altura y su tronco 30 de circunferencia.

El *F. C. Mexicano del Sur*, liga la capital y algunas poblaciones al resto de la República; llegará á ser de primera importancia si se prolonga á conectar con el *del istmo de Tehuantepec*, que también cruza parte del Estado.

En su división política Oaxaca comprende 26 Distritos, á saber:

- En el N.E. y E. —Tuxtepec, Villa Juárez, Villa Alta, Choapam, Tehuantepec y Juchitán.
- „ „ centro y S. —Etla, Oaxaca, Ocotlán, Tlacolula, Ejutla, Villa Alvarez, Miahuatlán, Yautepec, Pochutla y Juquila.
- „ „ N.O. y O. —Nechistlán, Cuicatlán, Teotitlán, Coixtlahuaca, Teposcolula, Huajuapam, Silacayoapan, Juxtlahuaca, Tlaxiaco y Jamiltepec.

La ciudad de OAXACA, (32,600 hab.), capital del Estado, es una población notable por su dulce clima, amenidad del valle en que se encuentra é importancia social y comercial que ofrece.—*Tehuantepec*, (16,000 h.), la más importante población de la región del istmo, *Huajuapam* y *Tlaxiaco*, son, en seguida, los lugares más notables.—Son muy famosas en este Estado las ruinas llamadas los *palacios de Mitla*.

CHIAPAS.

El más meridional de nuestros Estados, litoral sobre el Grande Océano y fronterizo con Guatemala. Colinda con los de Tabasco, Veracruz y Oaxaca, y además con dicha República, y mide 70,000 km. c., con una población de 293,000 hab., [4 por km. c.].

Al litoral de Chiapas corresponde la última parte del Golfo de Tehuantepec, notándose después una larga serie de bajíos y esteros que bordean la costa, con diversas barras y algunos fondeaderos (*San Márcos, Pijijiapa, Zacapulco*,) poseyendo el Estado, habilitados para el comercio de altura, los dos puertos de *Tonalá* y *San Benito*.—Con la *boca del Suchiate*, á poca distancia de la *boca de Ocos*, que antes nos pertenecía, terminan, sobre el Pacífico, las costas de la República.

Constantemente cercana y á veces paralela á la costa, la *Sierra Madre de Chiapas*, bastante áspera pero no muy elevada, recorre con sus ondulaciones la parte austral del Estado, determinando la línea de separación entre las aguas que se vierten al Pacífico (ríos *Coatlán*, *Zapaluta*, *Tescoapan*, aparte del *Suchiate*,] descendiendo el angosto plano que la Sierra establece y las tributarias del Golfo, que regando en forma de caudalosas corrientes [río de *Chiapas* ó *Mescalapa*, que es después el *Grijalva* y río *Usumacinta*] las demás regiones del Estado, pasan después al de Tabasco en donde alcanzan su total desarrollo. Por la multitud de corrientes secundarias que los dos grandes ríos recojen (ríos *Chicomuselo*, *Jiquipilas*, *Tapijulapa*, etc., afluentes del Mescalapa; ríos *Jatate*, *Chacamas* y otros, afluentes del Usumacinta,] las cuales proceden unas de los flancos boreales de la Sierra Madre, y las demás de las moderadas serranías (*Tapalapa*, *Ocoatepec*, *Ixhuacán*,) que ocupan el centro del Estado, separando á una de la otra las dos grandes cuencas, **Chiapas posee una riqueza hidrográfica de primer orden**, y ofrece en su aspecto, clima y variadísimos productos naturales, condiciones análogas á las del vecino Estado de Tabasco. Debe hacerse notar, no obstante, que el suelo de Chiapas es elevado, lo que favorece las condiciones del clima dominante, sosteniéndose á cierta altura algunos extensos y salubres valles (*Custepeques*, *San Cristóbal*, *Jiquipilas*, *San Bartolomé*,) y planicies en que se encuentran los más notables centros de población del Estado.

Rica es la fauna y la flora chiapanecas, como corresponde á la diversidad de climas existentes: los *ganados* comunes son de buena calidad y numerosos, y su exportación es un ramo de recursos explotado, así como lo es la del *café* excelente, *cacao* llamado de *Soconusco*, de gran renombre, *añil* y *maderas finas* y de *tinte*.—Produce además el Estado *cereales*, *tabaco*, *caña dulce*, *vainilla* y una infinita variedad de *plantas* aromáticas y medicinales, más ó menos bien conocidas.—La minería ha sido hasta hoy casi totalmente desatendida, y con excepción de las

salinas que existen en la costa, ningún otro ramo de esa riqueza está explotado. En los últimos años, sin embargo, se ha dado á conocer ventajosamente el cobre y los asfaltos y betunes que abundan en el Estado.

Los caminos comunes son malos y escasos, y hasta el presente Chiapas no está ligado por ningún ferrocarril al resto de la Nación.

Para su administración el Estado, está dividido en 12 Departamentos, que son:

En la Costa:—Tonalá y Soconusco.

En la región del Mescalapa:—Libertad, San Cristóbal, Chiapa, Tuxtla, Simojovel, Progreso y Pichucalco.

En la región del Usumacinta:—Comitán, (en parte), Chilón y Palenque.

Actualmente la capital del Estado es TUXTLA GUTIÉRREZ, (10,000 hab.), ciudad de agradable aspecto y clima salubre, pero *San Cristóbal*, (13,000 h.), llamado de *Las Casas*, en recuerdo del ilustre benefactor de los indios, que ha sido hasta hace poco la capital, parece seguir siendo el centro de población más importante.—En el Estado existen las afamadas ruinas del *Palenque*.

ESTADOS DEL CUARTO GRUPO.

CHIHUAHUA.

Estado fronterizo con los Estados Unidos, en parte sobre el Bravo (con Texas) y en parte en el principio del límite astronómico [con Nuevo México], constituye la más vasta entre todas nuestras entidades federativas. Cuenta con una superficie de 227,500 km. c. y población de 305,000 hab., [poco más de 1 hab. por km. c.], cifras que en el resultado del último censo es muy probable que resulten superiores, siendo sus límites nacionales los Estados de Sonora, Sinaloa, Durango y Coahuila.

Tan vasta cual es la superficie de este Estado, [que casi iguala á la de toda la Gran Bretaña], necesariamente tenía que ser variada su configuración, como en efecto lo es.—La parte del O., fuertemente escarpada, presenta las vigorosas asperezas de la *Sierra Madre*, conjunto de serranías, agrestes y desnudas á